

Manuel Mozuron Escribano mayor  
de los Hijos Dalgo del Rey nuestro  
Señor en Real Audiencia, y Chan-  
cilleria la hizo escribir por su  
mandado con acuerdo de sus Alcal-  
des= Teniente de Chanciller Mayor= D.<sup>n</sup> Juan

de Sales Romeo= Registrada Tome Razon=

D.<sup>n</sup> Josef Oyarzun= Omm<sup>do</sup>= guarda= teniente de Cha=

Es copia de la R.<sup>a</sup> provision Original que con testimonio lite-  
ral del Decreto a ella puesto, entregué al Caballero Adminis-  
trador de esta Encomienda quien por ello firmara; y para  
que conste cumpliendo con lo mandado doy la presente en  
la Villa de Tehesin a siete de Marzo de mil setecientos  
noventa, y nueve=

Pedro Pablo Ferrer  
Queredo



Manuel Mozuron  
Escribano Mayor

